LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN ANT 2193 – 091/2022

Fecha Publicación: 21 de julio de 2022

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley N° 21.125, de Presupuestos del Sector Público para el año 2022, en su Partida 09, Capítulo 01, Programa 29, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 807 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 410, contempla recursos para "Aporte Institucional Universidades Estatales ley Nº 21.094".

La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto denominado "Dispositivo Asociativo Multidisciplinar de Vinculación Con el Medio y Extensión "Crear Salud"" Código ANT2193, para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)

En concordancia con el proyecto ANT2193, se requiere la contratación de 01 Profesional Ingeniero(a) Civil Industrial, Comercial, Administrador(a) Público(a) o carrera profesional de al menos 08 semestres, con experiencia en levantamiento de procesos, trabajo con comunidades e implementación de proyectos, el cual realizará funciones de implementación de estrategias de intervención, siendo sus principales funciones las siguientes:

- Elaborar soportes a los distintos componentes y sus responsables.
- Trabajar de manera colaborativa con los distintos actores del proyecto, internos como externos.
- Elaborar material de apoyo a procesos en ejecución.
- Articular las iniciativas para un correcto funcionamiento.
- Elaborar plan de trabajo e implementación de acciones vinculadas al Proyecto.
- Entregar informes de avance de acciones comprometidas en el proyecto.
- Planificación de actividades de implementación.
- Generar reportes de avance.
- Realizar acciones de asociación con actores de la sociedad civil, públicos y/o privados para el cumplimiento de actividades.
- Realizar levantamiento de línea base de la población focalizada en relación con el Proyecto.
- Prestar soporte a los responsables de los distintos componentes del Proyecto.
- Realizar instalación de mesa de trabajo con actores clave del entorno para el correcto desarrollo del Programa.
- Realizar acciones administrativas que insumen al cumplimiento del proyecto.
- Realizar acciones de levantamiento e implementación de actividades del Proyecto.
- Realizar toda acción vinculada al proyecto, encomendada por la Directora de Vinculación con el Medio y Extensión.

Requisitos de postulación

- ✓ **Requisito Excluyente**: Título Profesional Ingeniero(a) Civil Industrial, Comercial, Administrador(a) Público(a) o carrera profesional de al menos 08 semestres, obtenido en una Universidad Chilena o extranjera, convalidada por la Universidad de Chile. En caso de ser extranjero debe estar reconocido por la Universidad de Chile **(acreditar).**
- ✓ No estar inhabilitado para ingresar a la Administración del Estado, de conformidad al artículo 54 del D.F.L. Núm. 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
ANT 2193 – 091/2022

- ✓ **Acreditar** experiencia profesional de al menos 02 años en el sector público y/o privado **(acreditable)**.
- ✓ **Acreditar** experiencia profesional de al menos 02 años en algunas de las siguientes áreas:
  - Implementación de proyectos **(acreditable).**
  - Administración **(acreditable).**
  - Gestión y Control **(acreditable).**
  - Trabajo con agentes sociales, comunidades, agrupaciones y/o juntas de vecinos **(acreditable).**
  - Materias de gestión e implementación de proyectos sociales **(acreditable).**
  - Experiencia profesional en procesos de seguimiento, monitoreo y control de proyectos **(acreditable).**
- ✓ **Acreditar** especialización en cursos, diplomado, postgrado y/o postítulo en algunas de las siguientes áreas:
  - Planificación **(acreditable).**
  - Gestión de proyectos sociales **(acreditable).**
  - Metodología de investigación social **(acreditable).**
  - Administración **(acreditable).**
  - Sistemas de gestión **(acreditación).**
  - Presentación Efectiva (acreditable).
  - Comunicación Efectiva (acreditable).
- ✓ Se evaluará positivamente en entrevista personal, las siguientes habilidades y conocimientos técnicos:
  - Disposición para el cambio, aprendizaje, colaboración, trabajo en equipo y trabajo en terreno.
  - Capacidad de análisis y solución de problemas.
  - Excelente capacidad para relacionarse de manera transversal con distintos grupos de interés asociados al Proyecto.
  - Manejo intermedio de Office **(prueba técnica)**

BENEFICIOS

Calidad de contratación: Contrata Jornada Completa (44 horas).
Nivel de remuneraciones: La remuneración será acorde a jerarquización. Planta Profesional, Grado 13° ERUA, la cual será complementada con una asignación de mercado para obtener un total haber de $1.500.000.-

ANTECEDENTES REQUERIDOS PARA POSTULAR

1. Título profesional o certificado de título legalizado ante notario en formato PDF
2. Curriculum vitae.
3. Documentación que demuestre experiencia académica o profesional en materias relacionadas a la Planificación, Gestión y Control
4. Certificado de antecedentes.
5. Fotocopia de cédula de identidad.
6. Certificaciones que avalen perfeccionamiento (si es que las posee).

LLAMADO A CONCURSO INTERNO Y EXTERNO
CONTRATACIÓN DE 01 PROFESIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
ANT 2193 – 091/2022

Consideraciones: 1. Se aceptan solo archivos en PDF, debidamente etiquetados con el nombre del documento. 2. Una vez cerrado el plazo para la presentación de los antecedentes, no se recibirán nuevas postulaciones y tampoco serán admisibles antecedentes adicionales y/o correcciones. 3. Una vez adjudicada la convocatoria se procederá a solicitar los documentos en original. 4. Se solicitará autorización de trabajo expedida por el Ministerio del Interior para adjudicación de extranjeros.
Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos
▪ La propuesta de selección requiere aprobación del MINEDUC. ▪ La Universidad de Antofagasta, se reserva el derecho de dejar el concurso inadmisible si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en la presente convocatoria. ▪ En caso de igualdad de puntaje, la comisión evaluadora resolverá según criterio a definir, el cual quedará expresado en el acta de evaluación. ▪ Comisión Evaluadora, integrada por: la Directora de Vinculación con el Medio y Extensión, Coordinador de Seguimiento y Gestión de la DVcME, Directora de Personal y Administración de Campus y Jefe de Departamento de Desarrollo de las Personas.

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes	05	08	22
Entrega de antecedentes a Departamento de Desarrollo de las Personas de la Universidad de Antofagasta al correo: sec.ddp@uantof.cl Hasta las 12:00 hrs.			
Fecha entrega de los resultados del concurso	26	08	22
Nombre y dirección de la persona a donde se deben dirigir las consultas, solicitar información.			
Cristina Cortés, Secretaria Dirección de Vinculación con el Medio y Extensión. Sec.vinculacion@uantof.cl			